

Junio de 2022

Guía rápida de uso para usuarios externos

Servicio DRM

Unidad de Ciberseguridad

Departamento de Sistemas de Información

RESUMEN En este documento se da respuesta a las preguntas más habituales que pueden surgirle a los usuarios externos del servicio informático DRM de Banco de España.

Hoja de Control

V1.0 (junio 2022)	Versión inicial.

ÍNDICE

- 1 ¿Qué es DRM? **1**
- 2 ¿Quién puede utilizar DRM? **1**
- 3 ¿Qué tipos de archivo se pueden proteger mediante DRM? **1**
- 4 ¿Cómo se utiliza un archivo protegido con DRM? **1**
- 5 ¿Cómo registrarse en DRM? **2**
- 6 ¿Qué diferencias hay entre DRM Desktop y DRM Web? **2**
- 7 ¿Cómo utilizo archivos protegidos empleando DRM Desktop? **2**
- 8 ¿Cómo se instala la aplicación DRM Desktop? **3**
- 9 ¿Cómo visualizo archivos protegidos mediante DRM Web? **3**
- 10 ¿Dónde puedo encontrar más información? **4**

1 ¿Qué es DRM?

DRM (*Digital Rights Management*) es el servicio informático de protección de archivos digitales de Banco de España. Este servicio permite proteger los archivos que el Banco de España intercambia con terceros. Entre las funcionalidades que ofrece sobre los archivos protegidos se incluyen: cifrar el contenido, controlar el acceso y limitar las acciones a realizar. Estas protecciones están habilitadas con independencia de la ubicación del archivo (p.ej. en sistemas del Banco de España o fuera de éstos), de las copias que pueda hacerse o del canal por el que éstas se transmitan.

El servicio permite al responsable de la información en el Banco de España establecer quién puede utilizar los archivos protegidos y qué acciones puede cada usuario realizar sobre éstos (p.ej. ver, editar, imprimir, copiar/pegar). Además, los permisos sobre los archivos se pueden modificar o revocar en cualquier momento.

2 ¿Quién puede utilizar DRM?

El servicio DRM está disponible para todas las personas físicas o jurídicas que hayan recibido un archivo protegido por el servicio DRM de Banco de España.

La protección de archivos a través del servicio DRM sólo es posible para los empleados del Banco de España, que pueden utilizarlo también para definir las medidas de protección de los archivos mediante políticas corporativas.

3 ¿Qué tipos de archivo se pueden proteger mediante DRM?

DRM permite proteger archivos informáticos independientemente de su formato. Aunque las medidas de protección dependen del tipo de archivo.

Para los archivos tratables con las aplicaciones de la suite Microsoft Office y para los de formato PDF estándar, es posible especificar de forma individualizada las acciones que los usuarios autorizados pueden y no pueden realizar sobre un archivo protegido. Las acciones que se pueden gestionar son las siguientes: ver, editar, imprimir, o copiar/pegar.

Para el resto de archivos, solo es posible configurar si se bloquea o no la utilización del archivo, lo que significa que para aquellos usuarios que puedan utilizar el archivo, todas las acciones sobre éste estarán permitidas.

4 ¿Cómo se utiliza un archivo protegido con DRM?

Para utilizar un archivo protegido con DRM es necesario:

- 1.** Disponer de una copia del archivo (DRM no es un mecanismo de intercambio de ficheros, sino de protección de los mismos, por lo que el archivo protegido debe llegarle por otra vía).
- 2.** Haberse registrado previamente en el servicio como usuario externo.
- 3.** Emplear alguna de las aplicaciones que habilitan la utilización de ficheros protegidos con DRM:

a **DRM Desktop**: que requiere de instalación en un PC con sistema operativo Windows.¹

b **DRM Web**: que no requiere de instalación previa pero sí disponer de un navegador web.

5 ¿Cómo registrarse en DRM?

Para registrarse en el servicio DRM de Banco de España es necesario:

1. Solicitarle una invitación a su interlocutor en Banco de España, para lo que será necesario que le facilite una serie de datos personales.
2. Una vez recibida la invitación, seguir los pasos que se indican en ella.

Puede encontrar información detallada sobre esta operativa en el documento [“02 Servicio DRM - Manual de registro de usuario externos”](#).

6 ¿Qué diferencias hay entre DRM Desktop y DRM Web?

En la siguiente tabla se especifican las principales diferencias entre ambas aplicaciones:

	DRM Desktop	DRM Web
Requiere instalación	Sí (en PC Windows)	No
Permite la lectura de archivos protegidos	Sí	Sí
Permite la edición, impresión y otras acciones sobre los archivos protegidos	Sí (solo si el usuario tiene los permisos necesarios)	No
Es compatible con sistemas operativos no Windows (Linux, MacOS) y dispositivos móviles	No	Sí
Compatibilidad con formatos de archivo	Completa (cualquier formato de archivo aunque con diferencias en la granularidad de la limitación de las acciones posibles sobre el archivo)	Limitada (principalmente archivos Microsoft Office y archivos PDF)
Permite identificar visualmente un archivo protegido con DRM en mi equipo antes de abrirlo	Sí	No
Requiere disponer del software específico para el tratamiento del archivo	Sí	No

Por tanto, aunque ambas aplicaciones habilitan la utilización de archivos protegidos la elección de una de ellas dependerá de las características y necesidades del caso de uso en cuestión.

7 ¿Cómo utilizo archivos protegidos empleando DRM Desktop?

Para utilizar documentos protegidos empleando la herramienta DRM Desktop es necesario:

¹ En este caso será necesario disponer también de alguna de las aplicaciones de uso común para el tratamiento de los archivos en cuestión (por ejemplo, Microsoft Office para archivos con extensión .docx).

1. Disponer de una copia del archivo².
2. Tener instalada la aplicación DRM Desktop.
3. Estar registrado en el servicio DRM.
4. Iniciar sesión en el servicio DRM desde la aplicación DRM Desktop, empleando la dirección de correo electrónico y la contraseña con la que se ha realizado el registro en el servicio.
5. Disponer de una de las aplicaciones nativas para el tratamiento del tipo de archivo en cuestión que sea compatible con DRM (por ejemplo, Microsoft Word para archivos con extensión .docx).

Puede encontrar información detallada sobre la utilización de DRM en el documento [“03 Servicio DRM - Manual de utilización de archivos digitales protegidos empleando DRM Desktop”](#) (véase sección “Inicio de sesión en el servicio DRM”). Este documento también detalla las aplicaciones nativas que pueden utilizarse para el tratamiento de archivos compatibles el servicio DRM (véase sección “Aplicaciones compatibles con la solución”).

8 ¿Cómo se instala la aplicación DRM Desktop?

Para realizar la instalación de la herramienta DRM desktop, es necesario:

1. Descargarse la aplicación DRM desde la siguiente URL:

<https://drm.bde.es/downloads/Desktop/DRMDesktopBasicAdminSetup.exe>

2. Ejecutar el archivo de instalación y seguir los pasos del asistente de instalación.

Puede encontrar información detallada sobre esta operativa en el documento [“03 Servicio DRM - Manual de utilización de archivos digitales protegidos empleando DRM Desktop”](#), concretamente en la sección “Instalación de la aplicación DRM Desktop en un PC”.

9 ¿Cómo visualizo archivos protegidos mediante DRM Web?

Para visualizar documentos protegidos mediante la herramienta DRM Web es necesario:

1. Disponer de una copia del archivo².
2. Estar registrado en el servicio DRM.
3. Acceder a la siguiente URL: <https://webdrm.bde.es>
4. Iniciar sesión en la aplicación DRM Web, empleando la dirección de correo electrónico y la contraseña con la que se haya realizado el registro en el servicio.
5. Subir el archivo en la aplicación DRM Web.

² El archivo habrá sido intercambiado por alguno de los mecanismos ofrecidos por el Banco de España. DRM no es un mecanismo de intercambio de ficheros, sino de protección de los mismos, por lo que el archivo protegido deberá llegarle al usuario final por una vía pre-acordada.

Puede encontrar información detallada sobre esta operativa en el documento "[04 Servicio DRM - Manual de visualización de archivos digitales protegidos empleando DRM Web](#)". En este documento se detallan también las extensiones de archivos compatibles con esta herramienta, concretamente en su Anejo 1.

10 ¿Dónde puedo encontrar más información?

Puede encontrar más información en el documento "[05 Servicio DRM - Preguntas Frecuentes](#)".

Si en este documento no encuentra solución a su problema, o bien tiene una consulta no recogida en él, puede realizar una consulta al servicio de soporte de DRM a través del formulario de contacto disponible en la Web servicio:

<https://www.bde.es/servicios/acceso-documentos-drm>